

ESTIMADO Y MUY NOBLE HIDALGO DE LA VILLA:

Tengo algo que decirte, y solo puedo decírtelo de una forma, ME GUSTAS ..., no como hombre, aunque hay gustos para todo, sino como autoridad de la villa.

Cada día que pasa, eres más mi “Comisario de la Villa”, implacable justiciero que no tiene tiempo ni de cambiarse el uniforme ese negro que también le sienta.

¿Y la valentía de tus escuderos?, ¿y ese buen hacer?, mira; cuando me contaban tus últimas batallitas en la Villa de Sofía, se me abrían las carnes, y ya, si te imagino galopando junto a esa ternura de Marquesa de Santillana que tienes en la gestión de la villa, me inunda una hemorragia de satisfacción.

Acallen mis elogios, dando paso a la grandeza de tus acciones persiguiendo villanos; ¿villanos?, “pá” villanos los chicos-as de rayos, que te mandaron una carta, donde casi insinuaban que tal vez no estabas haciendo una gestión austera, ni económicamente inteligente, y ante presunto tal atentado a tu honor, y dando una nueva muestra de racionalización y buen uso de los recursos humanos, promoviste el inicio de una diligencias reservadas encaminadas a determinar si el contenido de tan villana escribanía, atentaba contra la mayor virtud de un hombre de tu estirpe, la honra profesional.

Y como respuesta a tal villanía, cartitas de amor a los firmantes con un mensaje entre líneas, “no me manosees el pito que me irrita”, y como saben que el comisario es de espada fácil, llamaron al “Águila Roja”, y les dijo “voy paya, cuanto termine de saber quién cojones es mi padre”, y como el águila estaba ocupado, pues llamaron al SPS-RM.

Veamos comisario, yo le creía a usted en otras lides, y no, dirigiendo la caza de brujas, pero si anda tan aburrido que quiere cazar, nosotros le vamos a dar la presa para que se entretenga, por ejemplo:

La eficacia personificada de su directora de gestión, le lleva proponiendo a la firma y usted firmando desde el año 2007, decenas de nombramientos eventuales, cuando menos irregulares y/o ilegales todos ellos.

Este verano en su Villa Sofía, ha firmado una auxiliar de enfermería con 54 puntos, un contrato eventual de unos pocos días, que de pronto por la magia y por su firma, se ha convertido en un nombramiento de sustitución de una liberada sindical, liberada que por cierto estaba en incapacidad temporal.

A ver, a ver, a ver a ver, a mover la colita que si no la mueves se te va a quedar malita, y si a este cóctel le añadimos que es mujer de un cargo intermedio; y si como guinda añadimos que existen unas instrucciones clarísimas del SMS de no cubrir nombramientos de sustitución de liberaciones, ni de larga duración en el verano.

A estas “cosicas” comisario, ¿cómo le podemos llamar?, porque el tema está claro, si usted es consciente de lo que firma, usted es un presunto prevaricador y en cualquier caso responsable, pues quien firma es usted; y si no es consciente, la marquesa se la está distraendo.

A mayor abundamiento, le propongo otro rastro que huele regular en su villa cortesana, a saber y saber qué: ¿Por qué no revisa usted los procesos que se realizan en los quirófanos de la villa?, ¿por qué no revisa si los códigos de los procesos se corresponden con las patologías?, el SPS-RM, tiene la ligera sospecha de que hay gato encerrado.

Y si por si acaso le quedara más tiempo libre y no supiera en que ocuparlo, en vez de perseguir a los chicos-as de rayos, le propongo, que haga la siguiente suma y posterior comparación.

Busque usted una intervención quirúrgica más o menos común como, colescictectomía o apendicectomía, sume las que son capaces de realizar sus quirófanos en la jornada ordinaria programada de mañanas, repita la acción con las que se realizan en jornada de tardes o “peonadas”, y si acaso observa usted alguna distorsión en los resultados, nos llama y se lo explicamos.

Quiero recordarle que su antecesor en el cargo, le dejó a usted dos sobres cerrados y numerados, y le dijo: “cuando te veas acorralado por la situación, abre el primero”. Usted abrió el primero, y decía “échale la culpa de lo que pasa a tu predecesor” y usted que es un bien “mandao”, así lo hizo y capeo el temporal.

De igual forma, su antes, le indicó que si volvía a verse acorralado por las circunstancia que abriera el segundo de los sobres, y creo que ese momento ha llegado, y cuando lo abra, descubrirá que dice “redacta dos sobres para tu sucesor, y recoge tus cosas, que es hora de partir”